MODELO DE DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

215

CORPORACIÓN: AÑO 2023/2027 FECHA DE ANOTACIÓN: _

NOMBRE	NOMBRE SEILA FERNANDEZ DOMINGUEZ				
DOMICILIO		CALLE			N.º
LOCALIDAD	VILLAQUILAMBRE		C.P.	24195	
De co	onformidad con lo dispuesto	en el artículo 75.7 de la	a Ley 7/1985, o	de 2 de abril, Regul	adora de las Bases de Régime
Local, y los an	tículos 30 y 31 del Real I	Decreto 2568/1986, de	28 de novie	mbre, por el que :	se aprueba el Reglamento d
Organización, F	uncionamiento y Régimen	Jurídico de las Entida	des Locales, f	ormula la siguient	e declaración sobre causas de
posible incompa	tibilidad y actividades y decl	lara:			
Que [no co	ncurre ninguna de las causo	as de incompatibilidad	descritas en el	artículo 178 de la l	Ley Orgánica 5/1985, de 19 de
junio, de Régime	n Electoral General/que con	ncurren las siguientes o	causas de inco	mpatibilidad de las	descritas en el artículo 178 d
la Ley Orgánica	5/1985, de 19 de junio, de R	Régimen Electoral Gene	ral ¹		
I				-	
2.				_1	
	ACT	IVIDAD QUE	DESAR	ROLLA	
	1. AC	CTIVIDAD/CA	RGO PÚ	BLICO	
ADMINISTRAC	CIÓN/EMPRESA/ORGANIS	SMO: JUNTA CYL	Locali	dad : SAHAGUN	Provincia: LEON
DENOMINACIO	ON DEL PUESTO: 1	DIRECTORA EDUC	C. CUERPO/	ESCALA: MAEST	ROS / GRUPO A2 NIVEL 21
INFANTIL Y	PRIMARIA CEIP F	RAY BERNARDIN	0		
(SAHAGUN)					
DESCRIPCIÓN	DE LA ACTIVIDAD: DIR	ECTORA DE EDUCA	CION INFAN	TIL Y PRIMARIA	CEIP FRAY BERNARDING
EN SAHAGUN	(LEON)				
REMUNERACIO	ON:				
41.198,26€/anua	I				
41.198,26€/anua	I				

Örgano:	Cargo:	F	demuneración:
3. CARGO EN	CÁMARAS O COLEGI	OS PROFESIONAL	ES
Corporación:	Localidad:		rovincia:
Cargo:			
Remuneración:			
4. ACTIVIDAD	POR CUENTA PROPL	4	
ACTIVIDAD O EMPRE		Localidad:	Provincia:
DESCRIPCIÓN DE LA	ACTIVIDAD:		
DESCRIPCIÓN DE LA A	ACTIVIDAD:		
		ión a la Seguridad Social:	
NIF:			
NIF: 5. ACTIVIDAD	N.º de inscripción/filiac		
NIF: 5. ACTIVIDAD A ENTIDAD O EMPRESA	N.º de inscripción/filiac	- 19	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social:	N.º de inscripción/filiac	NIF: Localidad:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social:	N.º de inscripción/filiac	NIF: Localidad:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social:	N.º de inscripción/filiac	NIF: Localidad:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA A	N.º de inscripción/filiac POR CUENTA AJENA CTIVIDAD DE LA ENTIDAD O I	NIF: Localidad: EMPRESA:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA A	N.º de inscripción/filiac	NIF: Localidad: EMPRESA:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA A	N.º de inscripción/filiac POR CUENTA AJENA CTIVIDAD DE LA ENTIDAD O I	NIF: Localidad: EMPRESA:	Provincia:
ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA A	N.º de inscripción/filiac POR CUENTA AJENA CTIVIDAD DE LA ENTIDAD O I	NIF: Localidad: EMPRESA:	Provincia:
NIF: 5. ACTIVIDAD ENTIDAD O EMPRESA Domicilio Social: DESCRIPCIÓN DE LA A	N.º de inscripción/filiac POR CUENTA AJENA CTIVIDAD DE LA ENTIDAD O I	NIF: Localidad: EMPRESA:	Provincia:

Г	
7.	AMPLIACIÓN DE DATOS POR EL DECLARANTE
_	
8.	TIPO DE DECLARACIÓN
M	arcar con una X el cuadro que proceda:
X	Inicial
	Final (por cese en el cargo)
	Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En León, a 3 de Julio de 2023

Fdo.: Seila Fernández Domínguez

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Jaén Martin

Documento 1

Descripción de las causas de incompatibilidad que se señalan en los artículos 177.2 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General²: Miembros de la Familia Real Española incluidos en el Registro Civil que regula el Real Decreto 2917/1981, de 27 de noviembre, así como sus cónyuges. Presidentes del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, del Tribunal de Cuentas y del Consejo a que hace referencia el artículo 131.2 de la Constitución. Magistrados del Tribunal Constitucional, Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Consejero Permanente del Consejo de Estado y Consejero del Tribunal de Cuentas. Defensor del Pueblo y sus Adjuntos. ☐ Fiscal General del Estado. D Subsecretario, Secretario General, Director General de los Departamentos ministeriales y los equiparados a ellos; en particular, Director de los Departamentos del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, Director de los Gabinetes de los Ministros y de los Secretarios de Estado. Jefe de Misión acreditado, con carácter de residente, ante un Estado extranjero u Organismo Internacional. Magistrado, Juez y Fiscal que se hallen en situación de activo. Militar profesional y de complemento y miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Policía, en activo. ☐ Presidente, Vocal y Secretario de las Juntas Electorales. Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegados del Gobierno y las Autoridades similares con distinta competencia territorial. El Presidente de la Corporación de Radio y Televisión Española y las sociedades que la integran. Presidente, Director y cargo asimilado de las Entidades Estatales Autónomas con competencia en todo el territorio nacional, así como los Delegados del Gobierno en las mismas. Presidente y Director General de las Entidades gestoras de la Seguridad Social con competencia en todo el territorio nacional. Director de la Oficina del Censo Electoral. Gobernador y Subgobernador del Banco de España, y Presidente y Director del Instituto de Crédito Oficial y de las demás Entidades oficiales de crédito. Presidente, Consejeros y Secretario General del Consejo General de Seguridad Nuclear. Condenados por Sentencia firme, a pena privativa de libertad, en el período que dure la pena o aunque la Sentencia no sea firme, los condenados por un delito de rebelión de terrorismo, o contra las instituciones del Estado cuando la misma haya establecido la pena de inhabilitación para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo en los términos previstos en la legislación Quien ejerza la función de mayor nivel de cada Ministerio en las distintas demarcaciones territoriales de ámbito inferior al Presidente, Director y cargo asimilado de Entidades Autónomas de competencia territorial limitada, Delegados del Gobierno Delegado territorial de RTVE, Director de las Entidades de Radiotelevisión dependientes de las Comunidades Autónomas. Presidente, Director de los órganos periféricos de las Entidades gestoras de la Seguridad Social.

Secretarios Generales de las Delegaciones del Gobierno y Subdelegaciones de Gobierno.

Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral.
Deudor directo o subsidiario de la Corporación Local contra quienes se hubiera expedido mandamiento de apremio por
Resolución Judicial.
Abogado, Procurador que dirija o represente a partes en procedimientos judiciales o administrativos contra la Corporación,
con excepción de las acciones a que se refiere el artículo 63.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del
Régimen Local.
Director de Servicio, funcionario o restante personal en activo del respectivo Ayuntamiento y de las Entidades y
establecimientos dependientes de él ³ .
Director General o asimilado de las Cajas de Ahorro provinciales y locales que actúen en el término municipal.
Contratista o subcontratista de contratos, cuya financiación total o parcial corra a cargo de la Corporación Municipal o de
establecimientos de ella dependientes ⁴
Los concejales electos en candidaturas presentadas por partidos o por federaciones o coaliciones de partidos declarados
ilegales con posterioridad por sentencia judicial firme y los electos en candidaturas presentadas por agrupaciones de electores
declaradas vinculadas a un partido ilegalizado por resolución judicial firme »

«MODELO DE DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES»

CORPORACIÓN: AÑO 2023/2027

NO	MBRE	SEILA FERNA	NDEZ DOMINGUEZ	DNI		
DO	MICILIO		CALLE		N	· 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10
LO	CALIDAD	VILLAQUILAN	MBRE	C.P.	24195	
form			lispuesto en el artículo 75 re los bienes y derechos que			ora de las Bases de Régimen Lor
1.	BIENES D	E NATURA	LEZA URBANA			
			MUNICIPIO	PROVINCIA	N° REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICION
1	1312062TN92	11S0076WY	VILLAQUILAMBRE	LEON		29-10-2009
						20 10 2000
	1312062TN92	11S0013EU	VILLAQUILAMBRE	LEON		29-10-2009
2	1312062TN92	11S0013EU	VILLAQUILAMBRE	LEON		29-10-2009
2	1312062TN92	11S0013EU	VILLAQUILAMBRE	LEON		29-10-2009
2 3 4	BIENES D	E NATURA	LEZA RÚSTICA		EECUA DE	
2 3 4 2.	BIENES D				FECHA DE ADQUISICIÓN	Nº REGISTRAL
2 3 4 2.	BIENES D	E NATURA	LEZA RÚSTICA			
2 3 4 2. 1 2 2	BIENES D	E NATURA	LEZA RÚSTICA			
2 2 3 4 2 2 2 2 3 3	BIENES D	E NATURA	LEZA RÚSTICA			
2 2 3 4 2 2 2 2 3 3	BIENES D	E NATURA	LEZA RÚSTICA			
2 3 4 2.	BIENES D MUI	E NATURA NICIPIO	LEZA RÚSTICA		ADQUISICIÓN	Nº REGISTRAL
2 3 4 2.	BIENES D MUI	E NATURA NICIPIO	LEZA RÚSTICA PROVIN		ADQUISICIÓN	
2 3 4 2. 1 2 3 4	BIENES D MUI	E NATURA NICIPIO	LEZA RÚSTICA PROVIN	ICIA	ADQUISICIÓN	Nº REGISTRAL
2 3 4 2.	CUENTAS CLASE CREDITO F	E NATURA NICIPIO Y VALORE DE TITULO	LEZA RÚSTICA PROVIN ES BANCARIOS ENTIDAD	ICIA	ADQUISICIÓN FECH	Nº REGISTRAL

FECHA DE ADQUISICIÓN

CLASE DI	TÍTULO	ENTIDAD EM	ISORA	N.º DE SERIE C REGISTRAL	1	FECHA DE ADQUISICIÓN
Charles Spirit	RTH LUCESTON					
DERECH	HOS REALE	S				
NATURALI				CONTENII	OO DEL DERECHO	
. VEHÍCU	2011	2 3 10 7				
TIPO	MODE		ECHA DE AD	QUISICIÓN		OBSERVACIONES
Turisn	no Citroen	C4 Picasso		05-01-2017		
					-	
SEMOVII	ENTES					
ESPECIE		ABEZA	DESCRI	PCIÓN	N.º DE CABEZA	S OBSERVACIONES
2						
BIENES	MUEBLES L	DE CARACT	ER ARTÍ	STICO O DE	CONSIDERA	BLE VALOR ECONÓMICO
	TIPO			ALOR ARTIST		VALOR ECONÓMICO
			Conversion of			P. 1912-201. Print Dr. 1912-1913 Dr. 1922
n n a n mario	IPACIÓN I	EN SOCIE	DADES			
PAKIIC		SOCIEDAD	DILDES	CLASE DI	E PARTICPACIÓN	
	111 3 21					
				1		

4. OTROS VALORES MOBILIARIOS

Marc	car con una X el cuadro que proceda:				
X	Inicial				
	Final (por cese en el cargo)				
	Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)				

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En León, a __3__de _Julio___ de 2023

El Interesado

Fdo.: Seila Fernández Domínguez

LA SECRETARIA

Fdo.

Fdo.: Carmen Jaén Martín